



Instrucciones Sostenibilidad Evento - Externo

Los eventos deportivos organizados por entidades externas pero que hacen uso de las instalaciones del CNSA/Es Nàutic está sujetos a la ISO 14001. Esto implica que los participantes y organizadores deberán cumplir una serie de medidas que giran en torno a prácticas medioambientales sostenibles. Por lo que se recomienda poner en conocimiento de todas las partes implicadas en el evento las siguientes instrucciones.

1.- La **MOBILIDAD** de los participantes, organizadores y acompañantes deberá ser a pie, en bicicleta o elementos eléctricos de poco impacto como patinetes o similar.

2.- **NO PAPEL**. Las gestiones que genere el evento deberán ser de forma digital o telemática. No admitimos el uso de papel.

2.1. A su vez La **COMUNICACIÓN** del evento entre participantes, prensa y personas involucradas se realizará de forma telemática. Nunca con papel impreso. Se recomienda el uso de enlaces o QR para facilitar información.

2.2. Las **WEB** y **RRSS** del evento o de la entidad organizadora deberá ser el principal canal de comunicación entre participantes y organización en ambos sentidos.



3.- **NO PLASTIC**. Evita el uso del plástico en todos los aspectos y utiliza recipientes reutilizables para el agua o la comida.

3.1. Utiliza cantimploras o botellas reutilizables para el agua, en las instalaciones del CNSA hay un dispensador, fuente, de ósmosis inversa para reponerlos.

3.2. Utiliza tapers o fiambreras para la comida.



4.- **CONSUMO DEL AGUA.** El agua es un bien escaso y no es necesario limpiar o endulzar embarcaciones y pertrechos todos los días que dura la competición. Atiende las indicaciones de uso y restricciones:

4.1. Utiliza recipientes, bidones de agua almacenada, para endulzar el material.

4.3. Instala difusor de pistola en la manguera. Durante los intervalos de limpieza el agua ha de estar cerrada.

4.4. No está permitido baldear o Limpiar la embarcación todos los días de competición. Solo días alternos.

4.5 Utiliza productos de limpieza biodegradables para limpiar la embarcación, vajilla y utensilios.

5.- **RECICLAR** Es el último eslabón de la cadena residual. Pero llegado el caso haz uso correcto de los recipientes de residuos dispuestos en toda la instalación y recicla de forma correcta.



6.- **RESPECTO A LA BIODIVERSIDAD.** La Badia de Portmany es un espacio natural muy sensible. Los recorridos de las regatas se desarrollan sobre una zona ZEPA de protección de aves, contiguo a la reserva natural de “Illots de Ponent Es Vedrá i Es Vedranell” y cerca del corredor de cetáceos. A menudo podemos encontrarnos con familias de delfines y aves migratorias. Estamos sobre zonas con praderas de posidonia y cymodocea que albergan una biodiversidad importante para este entorno natural. Por lo que el comportamiento de organizadores y participantes en la zona debe consistir en minimizar el ruido y evitar el fondeo sobre posidonia o con artefactos que dañen el fondo marino.



7.- **PUNTO NEGRO**, El CNSA dispone de un punto selectivo de almacenaje y evacuación de residuos contaminantes ubicado en el Varadero de la instalación. Consulte más información en el siguiente enlace.

<https://www.esnautic.com/servicios/varadero/>

8.- **AGUAS NEGRAS**. Esta terminantemente prohibido verter aguas residuales al mar. El CNSA dispone de medios y sistemas de evacuación de aguas residuales o negras. Consulte información en el siguiente enlace.

<https://www.esnautic.com/servicios/residuos-toxicos-y-aguas-negras/>

9.- **RESPONSABILIDADES**. El CNSA/Es Nàutic se reserva el derecho de aceptar o no eventos, personas y embarcaciones que no se comprometan a cumplir antes, durante o después de las normas establecidas de muestra política ambiental en cuanto a eventos.

Sant Antoni Febrero del 2023